

**FITXA IDENTIFICATIVA****Dades de l'Assignatura**

Codi	43221
Nom	Drets humans i llibertat religiosa
Cicle	Màster
Crèdits ECTS	2.0
Curs acadèmic	2024 - 2025

Titulació/titulacions

Titulació	Centre	Curs	Període
2147 - M.U.Der.Hum.Paz Des Sost	Facultat de Dret	1	Segon quadrimestre

Matèries

Titulació	Matèria	Caràcter
2147 - M.U.Der.Hum.Paz Des Sost	7 - Dignitat humana i drets	Optativa

Coordinació

Nom	Departament
GARCIA RUIZ, CARMEN YOLANDA	75 - Dret Romà i Dret Eclesiàstic de l'Estat
OLMOS ORTEGA, MARIA ELENA	75 - Dret Romà i Dret Eclesiàstic de l'Estat

RESUM

La materia aborda el concepto, los sujetos, el contenido, la tutela y los límites de la libertad religiosa como derecho humano fundamental en el ámbito nacional de los Estados Europeos y en el ámbito internacional; así como el reconocimiento de la libertad religiosa en los modelos confesionales de Estado y en los modelos de laicidad.

Un aspecto neurálgico de la asignatura lo constituye el análisis de los acuerdos de cooperación firmados entre el Estado español y las Entidades religiosas. Dichos Acuerdos han permitido desarrollar el derecho fundamental de libertad religiosa y se han erigido, al mismo tiempo, en instrumentos jurídicos propiciadores de una mayor y mejor integración de las minorías religiosas en una sociedad, como la española, cada día más diversa y plural.



Se analiza, asimismo, la repercusión de la pluralidad religiosa en España y en Europa en aspectos de tanta incidencia como el matrimonial, el educativo, el laboral, el sanitario, el asistencial o el económico.

CONEXIMENTS PREVIS

Relació amb altres assignatures de la mateixa titulació

No heu especificat les restriccions de matrícula amb altres assignatures del pla d'estudis.

Altres tipus de requisits

No se exigen.

COMPETÈNCIES (RD 1393/2007) // RESULTATS DE L'APRENTATGE (RD 822/2021)

2147 - M.U.Der.Hum.Paz Des Sost

- Capacidad de análisis comparativo y crítico de las distintas propuestas de fundamentación y de las diversas interpretaciones y modelos de puesta en práctica de los derechos desde el punto de vista de sus consecuencias materiales en el plano de la efectiva realización de los derechos.
- Capacidad para reconocer los posibles abusos y violaciones de los derechos humanos, especialmente de los colectivos más vulnerables, y para identificar los mecanismos más eficaces para su reparación.
- Conocimiento de las posiciones y de las líneas argumentativas jurisprudenciales (con especial atención al TEDH) en relación con la interpretación y límites de los derechos y conflictos entre los mismos.
- Que els estudiants siguin capaços d'integrar coneixements i afrontar la complexitat de formular judicis a partir d'una informació que, sent incompleta o limitada, incloga reflexions sobre les responsabilitats socials i ètiques vinculades a l'aplicació dels seus coneixements i judicis.

RESULTATS D'APRENTATGE (RD 1393/2007) // SENSE CONTINGUT (RD 822/2021)



La distribución de las actividades permite a las/los estudiantes no sólo adquirir los conocimientos teóricos imprescindibles, sino también familiarizarse con la práctica, profundizar sobre los aspectos más relevantes y desarrollar su capacidad para la reflexión, la argumentación y el razonamiento sobre los temas objeto de la materia. En particular, se fomenta el desarrollo del análisis comparativo y crítico, así como la capacidad del estudiante para reconocer en la práctica los posibles abusos y violaciones de los derechos humanos.

DESCRIPCIÓ DE CONTINGUTS

1. Concepto, sujetos, tutela y límites del derecho de libertad religiosa

Relevancia jurídica de la libertad religiosa en el ámbito internacional y nacional como derecho humano fundamental.

2. La libertad religiosa en los modelos de Estado confesional y de laicidad.

Modelo español de libertad religiosa. Acuerdos de cooperación con las entidades religiosas y garantía de la libertad religiosa.

3. Factor religioso y cooperación del Estado con las confesiones: herramientas para la integración.

Inmigración, integración y libertad religiosa. Modelos fallidos de acogida e integración: el modelo francés, el británico y el holandés. El modelo español de cooperación: fortalezas y ámbitos de tensión.

4. Integración y cooperación económica.

Evolución de la cooperación entre el Estado y las entidades religiosas en España y Europa. Cooperación económica e integración de las minorías.

5. Análisis de Jurisprudencia sobre libertad religiosa y simbología religiosa en el espacio público.

Jurisprudencia internacional y nacional reciente sobre símbolos religiosos personales y estáticos en el espacio público y sobre el contenido, tutela y límites de la libertad religiosa.

**VOLUM DE TREBALL**

ACTIVITAT	Hores	% Presencial
Classes de teoria	14,00	100
Elaboració de treballs individuals	12,00	0
Estudi i treball autònom	12,00	0
Lectures de material complementari	12,00	0
TOTAL	50,00	

METODOLOGIA DOCENT

Asignatura teòrico/pràctica.

Exposició de contenidors per part del professor.

Anàlisi de documents legislatius i jurisprudencials per part dels alumnes.

Realització de treballs de investigació, anàlisi normatiu o jurisprudencial per als alumnes sota la orientació i guia del professor.

Exposició pública del treball realitzat: desenvolupament de habilitats de comunicació oral i de debat jurídic.

AVALUACIÓ

La avaluació final serà el resultat de la suma de les qualificacions obtingudes en la avaluació contínua i en el treball final defensat públicament.

La avaluació contínua tindrà en compte la participació del alumne en les classes i exposició pública del treball realitzat.



La evaluación del trabajo se basará, principalmente, en el tratamiento del contenido y la metodología empleada para su desarrollo.

REFERÈNCIES

Bàsiques

- AA.VV.: LA LIBERTAD RELIGIOSA Y SU REGULACIÓN LEGAL. La Ley Orgánica de Libertad Religiosa, Coord. Rafael Navarro Valls, Iustel, Madrid 2009.
- AA.VV.: Multiculturalismo y movimientos migratorios: las minorías religiosas en la Comunidad Valenciana, Coord. M^a Luisa Jordán Villacampa, Tirant Lo Blanch, Valencia 2003.
- AA.VV. Acuerdos del Estado español con los judíos, musulmanes y protestantes, UPSA, Salamanca 1994.

Complementàries

- OLMOS ORTEGA, M. E.: Legislación Eclesiástica, CIVITAS, 2013.
- AA.VV. Religión, Política y Derecho: Práctica Jurídica, Coord. M^a Elena Olmos Ortega, EDICEP, Valencia 2007.